

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS:

Yo, José Gregorio Navarro, en mi calidad de Gerente General de la compañía GRUPOFARMA DEL ECUADOR S.A., comunico a usted que con fecha 5 de enero de 1998, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la siguiente transferencia de dominio de acciones:

- Del accionista, CID/GALLUP S.A. a favor de la compañía CANDORIA HOLDING S.á.r.l., 415.999 acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una.

La Cedente es de nacionalidad panameña.- La Cesionaria, la compañía CANDORIA HOLDING S.á.r.l. es una sociedad de responsabilidad limitada, organizada y existente de acuerdo a las leyes de Luxemburgo y la inversión que realiza en la adquisición de las acciones es extranjera directa en los términos del Régimen Común de Tratamiento a Capitales Extranjeros, contenida en la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena.-

La compañía GRUPOFARMA DEL ECUADOR S.A., tiene su domicilio en el segundo piso del Edificio Droina, ubicado en la calle Río Coca 2027 y Avenida Amazonas de esta ciudad y cantón Quito.

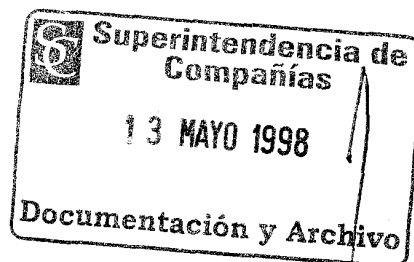
Usted señor Superintendente de Compañías, se dignará disponer que se emita y se me otorgue una certificación sobre las transferencias de acciones que dejo arriba indicadas.

Particular que me es grato comunicar a usted, para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,

GRUPOFARMA DEL ECUADOR S.A.

Sr. José Gregorio Navarro
Gerente General



PUC 179130 4721001

EXPEDIENTE No. 49377

Tel 234-342

La Compañía Extranjera Candoria Holding S.á.r.l.
Si es accionista de esta cia.

28-05-98

DM

Dand ✓
13.05.98
1998

Bdgame 272

Revisado y
Actualizado
pl DM

OJO

28-05-98
1645